



PARROQUIA VIVA

NUEVO PARROCO.—El día 18 de septiembre tomó posesión de la parroquia el Rvdo. Padre Estanislao de Villaldavín, designado párroco por el Rvdo. señor Obispo-Prior de la diócesis de Ciudad Real.

La ceremonia canónica, a la que estuvieron presentes, junto con los cuatro coadjutores de la misma, el que fue durante años párroco Rvdo. Manuel de Hontoria, los Rvdos. don Juan de Dios Mendoza de La Solana y sus coadjutores, don Manuel Ramos, capellán de las Monjas Concepcionistas de Manzanares y profesor del Instituto Técnico local y numerosísimo público, fue presidida por el Rvdo. Arcipreste, párroco de Tomelloso, don Esaú de María Díaz, quien, después de tomar el juramento de rigor al nuevo párroco, dirigió unas palabras de saludo a todos los asistentes.

A continuación, el P. Estanislao de Villaldavín, en breves palabras, saludó a su vez a los nuevos feligreses ausentes y presentes y agradeció sinceramente al P. Raimundo de Cistierna, párroco dimisionario, allí presente, sus buenos servicios en pro de la parroquia, de la que el P. Raimundo se despidió con emocionadas palabras, dándose por terminado el acto.

«SIEMBRA», al propio tiempo que la bienvenida al P. Estanislao de Villaldavín que se hizo cargo en dicha fecha de los servicios inherentes a una parroquia tan numerosa, dinámica y cristiana, agradece sinceramente al P. Raimundo de Cistierna, fundador y primer director de nuestra revista, su entrega al servicio de la feligresía que le recordará con cariño durante muchos años.

El relevo normal de los superiores, conforme a la legislación actual de la Orden Capuchina, obliga periódicamente a aceptar análogas vicisitudes.

CLERO PARROQUIAL.—Después del nuevo reajuste de los sacerdotes destinados a la parroquia el clero parroquial es el siguiente:

P. Estanislao de Villaldavín, párroco; Padre Generoso de Barcenilla, coadjutor; P. Cristino de Carpio, coadjutor; P. Leopoldo Rodrigo, coadjutor; P. Máximo Macías, coadjutor; P. Emilio Bande, profesor del Instituto Técnico y director de la Revista y del Internado «Sotomayor»; y Rvdo. don Manuel Ramos, capellán de las Concepcionistas de Clausura.

La parroquia de Manzanares sabe que dispone incondicionalmente de los citados sacerdotes en orden a todo servicio religioso o más o menos relacionado con él. El clero parroquial quiere servir a la parroquia y vivir sólo para ella, sin regatear sacrificio de cualquier índole y sin distinción de clases o posición social.

HORARIOS DE MISAS

Domingos y Fesivos:

- 7,30.—Divina Pastora.
- 7,30.—Parroquia.
- 8,00.—Colegio de MM. Concepcionistas.
- 8,30.—Capilla de la PAZ.
- 8,30.—Capilla del Carmen.
- 9,00.—Convento de Religiosas de Clausura.
- 9,30.—Hospital.
- 10,00.—Parroquia.
- 11,00.—Parroquia (Catecismo).
- 12,30.—Parroquia (Misa Mayor).
- 6, tarde.—Parroquia.
- 8, tarde.

ADVERTENCIAS

1. La Adoración Nocturna tiene su Misa, en el Hospital, a las tres y media de la madrugada.
2. La Misa de las 11 es principalmente para niños y niñas, para quienes se reservan todos los bancos de la Iglesia que sean precisos.

Días laborables:

- 7,30.—Parroquia.
- 8,00.—Colegio de MM. Concepcionistas.
- 8,00.—Hospital.
- 8,30.—Jesús del Perdón.
- 8,30.—Convento de Religiosas de Clausura.
- 9,00.—Parroquia.
- 8, tarde.—Parroquia.

El horario de bautizos, bodas y funerales, a combinar en cada caso. Sin embargo, los bautizos son, preferentemente, los miércoles, sábados y domingos, después de las CINCO de la tarde.